

En las instalaciones de la Empresa Malagueña de Transportes, SAM, siendo las doce horas del día 26 de junio de dos mil diecisiete, se reúne el Tribunal de Examen de la convocatoria de promoción interna a Oficialía de 1ª de Oficio Electromecánica (Mantenimiento), para cubrir necesidades de trabajo temporales y/o definitivas, integrado: por la Dirección de la Empresa, por D. Alberto C. Fernández Sánchez (actuando como Presidente del Tribunal), D. Francisco Navas García, D. José Manuel Fernández Martín y D. Fernando Villalobos Antequera (como vocales) y por el Comité de Empresa, D. Francisco J. Villodres García, D. Juan V. Vera-Frías Portillo, D. Abel Martín Lima (en sustitución de D. Francisco José Soria Martínez) y D. Alberto Cherino Ruiz (como vocales), al objeto de establecer las bases de la convocatoria.

Abierta la sesión, se procede a

1º) Realizar la entrevista personal, correspondiente a la FASE B): Valoración aptitudes.

Se acuerda por unanimidad valorar esta prueba con una puntuación de 9 puntos.

2º) Se realiza la Prueba práctica C), consistente en un ejercicio práctico sobre situación de trabajo relacionada con la actividad de Mantenimiento de edificios, instalaciones y maquinaria. Concretamente se le asigna la sustitución de un cuadro de potencia de un volteador. Realizada la prueba práctica en presencia de miembros del Tribunal de Examen, se acuerda por unanimidad, asignarle una puntuación de 15 puntos.

3º) Una vez realizadas todas las fases del proceso, la puntuación final provisional obtenida es de 86,5 puntos sobre 100 puntos.

4º) Se procede a publicar los resultados en los tablones de anuncios y en el portal interno y establece un plazo para la presentación de reclamaciones o solicitudes de subsanación de errores, desde el 27 de junio hasta las 13:00 horas del 29 de junio de 2017.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.